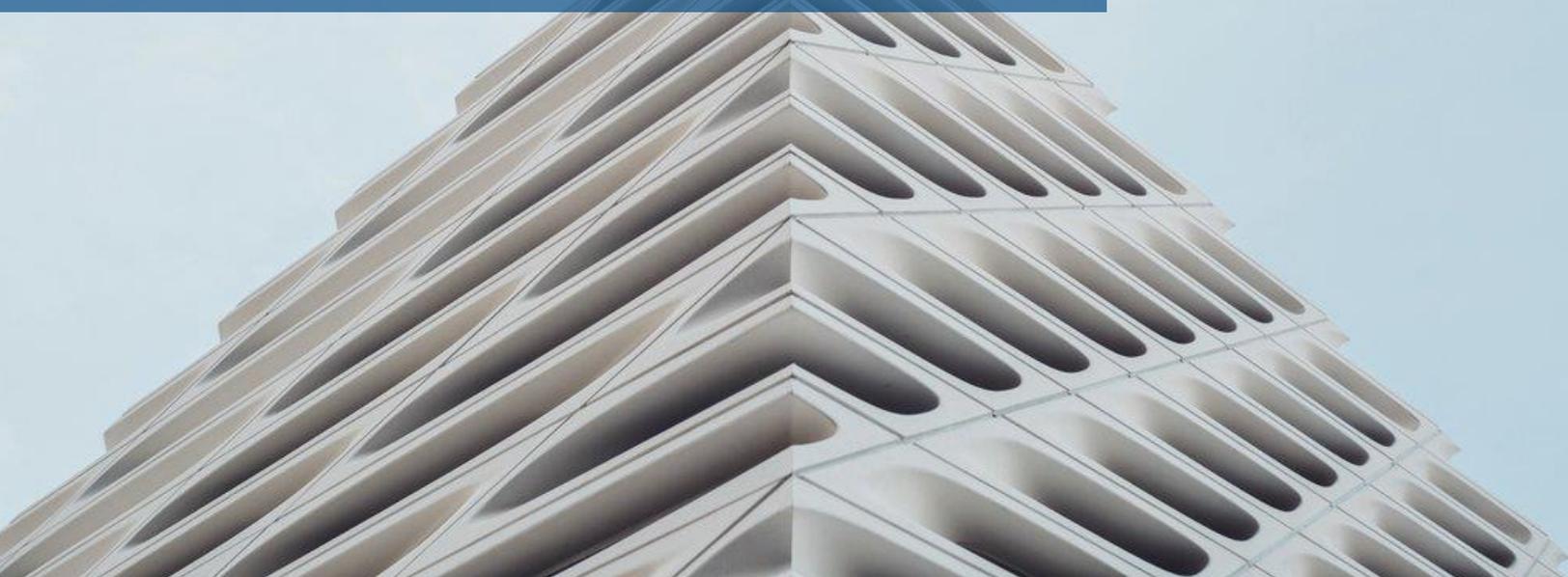




Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A.

INFORME DE PROGRESO
2018



Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A.
Oquendo 23, 4º 28006 Madrid
Madrid

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | COE

05 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Administración
- Medioambiente



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Periodo cubierto por su Comunicación de Progreso (COP)
De: 12/2017 a 12/2018

Declaración de apoyo continuo realizada por el Consejero Delegado de la empresa

Mediante este documento UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. pretende manifestar su interés en renovar el compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y sus diez principios.

Siendo UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. una empresa esencialmente de servicios, la organización está convencida que los recursos humanos y las buenas prácticas empresariales son la parte medular de nuestro negocio, por lo tanto respetar e impulsar los derechos humanos, tener una política adecuada de recursos humanos y aplicar la ética y la transparencia en nuestra operación cotidiana son parte fundamental de la estrategia organizacional.

Por ello en abril del 2011, UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A., tomó la determinación de adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, dando así inicio y continuidad a una serie de actividades que representan un cambio definitivo en la cultura organizacional.

Siempre con el objetivo de proveer servicios de calidad basados en la mejora continua UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A., cuenta desde el 2010 con un Sistema de la Gestión de Calidad y Medio ambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 que garantiza la gestión adecuada para suministrar dichos servicios y la gestión continua en la protección del medioambiente. Ambas normas auditadas bajo sus versiones 2015.

Recordar que en 2016, UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. certificó su sistema de gestión de responsabilidad social corporativa según la norma SA 8000:2014, asegurando que se cumple la legislación vigente en materia de protección de la infancia, trabajo forzoso u obligatorio, salud y seguridad, libertad sindical y derecho de negociación colectiva, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo y remuneración.

Durante este año 2019, UCALSA, está haciendo una transición de norma desde las OHSAS 18001 a la ISO 45001 ya que los trabajadores son el pilar fundamental de nuestra empresa y por ello, nos certificaremos en una norma que asegure que se da cumplimiento a sus necesidades preventivas.

Asimismo la política de actuación de UCALSA durante todos estos años ha establecido acciones concretas y coordinadas con nuestros trabajadores, proveedores y clientes, con el objetivo de que nuestra actividad se lleve a cabo de una manera respetuosa con los derechos humanos, la normativa vigente en materia laboral y ambiental, haciendo especial hincapié en la lucha contra la corrupción.

De esta manera UCALSA reitera el compromiso expresado en el 2011, poniendo de manifiesto su firme intención de seguir trabajando en la misma línea para contribuir con la meta de un país cada vez más sostenible y seguir la mejora de la defensa de los derechos humanos y laborales, protección del medio ambiente y la lucha contra el soborno y la corrupción, objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas.

UCALSA S.A.

Manuel Ruiz Alonso
Consejero Delegado
Director-Gerente

Servicios Centrales

Avd. Juan Carlos I, 23 C.P. 16400 Tarancón (Cuenca)
T: +(34) 969 32 70 56 F: +(34) 969 32 70 58

Sede Social

Calle Oquendo, 23 - 4º C.P. 28006 Madrid
T: +(34) 91 781 37 80 F: +(34) 91 781 90 28



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A.

Tipo de empresa

Empresa grande no cotizada

Dirección

Calle Oquendo 23, 4º - C.P. 28006 Madrid

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

www.ucalsa.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Manuel Ruiz Alonso

Persona de contacto

Laura Martín Oropesa

Número total de empleados

265

Sector

Hostelería, restauración, turismo y deporte

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Compañía Multiservicios de logística y hostelería.

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

24 - 48 millones

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Socios/accionistas, Administración, Medioambiente

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

En el Manual de Calidad de UCALSA, se evalúan los grupos de interés, tanto externos como internos a los cuales hay que tener en cuenta para las necesidades tanto de ellos con nosotros como de nosotros con ellos. Así mismo, esta identificación nos ayuda a conocer cuáles son los canales de comunicación para cada grupo de interés, qué comunicar, cuándo, etc.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

Perú, España

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

El Informe de Progreso se difunde de varios modos: en la web de UCALSA, a través de las reuniones interdepartamentales y las reuniones de revisión por la Dirección. Así mismo, si un proveedor o cliente nos lo solicita, se lo facilitamos.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

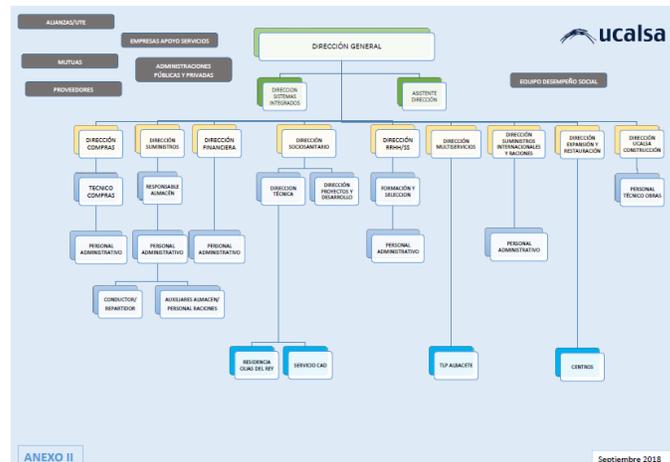
Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Todos los años, mediante el empleo de Matriz DAFO que se facilita al trabajador, tiene la opción de manifestar su punto de vista y de ese modo alcanzar los objetivos que se marca la empresa. Nuestros Clientes, además de recibir nuestras visitas, también son sondeados mediante cuestionarios de satisfacción.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

En las reuniones de la Dirección se revisan los principios y así mismo, en las reuniones establecidas con Dirección para el seguimiento de la SA8000 se plantea el cumplimiento de estas medidas establecidas.

Organigrama



[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo Sostenible, iniciativas de Global Compact, etc.)

Actualmente, UCALSA, no colabora directamente con UNICEF. Pero sí apoya en la venta de sus artículos de papelería a través de su colaborador FORLETTER. Esta colaboración la realizamos desde el 2016.

MÁS INFORMACIÓN

¿Cómo implementa la entidad los 10 Principios para los "Otros Grupos de Interés"?

UCALSA es una entidad que cree y considera de suma importancia el cumplimiento de dichos principios. En esta línea, hace tres años, nos certificamos bajo el amparo de la SA8000 la cual, está en vigor y con sus auditorías semestrales realizadas. Los Pliegos de

Condiciones Generales establecen que los interesados en participar en los procedimientos de contratación deben garantizar la observancia de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, asumidos por UcalSA, incluyendo lo relativo al respeto de los derechos humanos, la eliminación de toda forma de trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil o la libertad de asociación y negociación colectiva. Igualmente, en los pliegos de características técnicas y particulares, se prima la incorporación de criterios sociales, medioambientales, de seguridad y salud laboral.

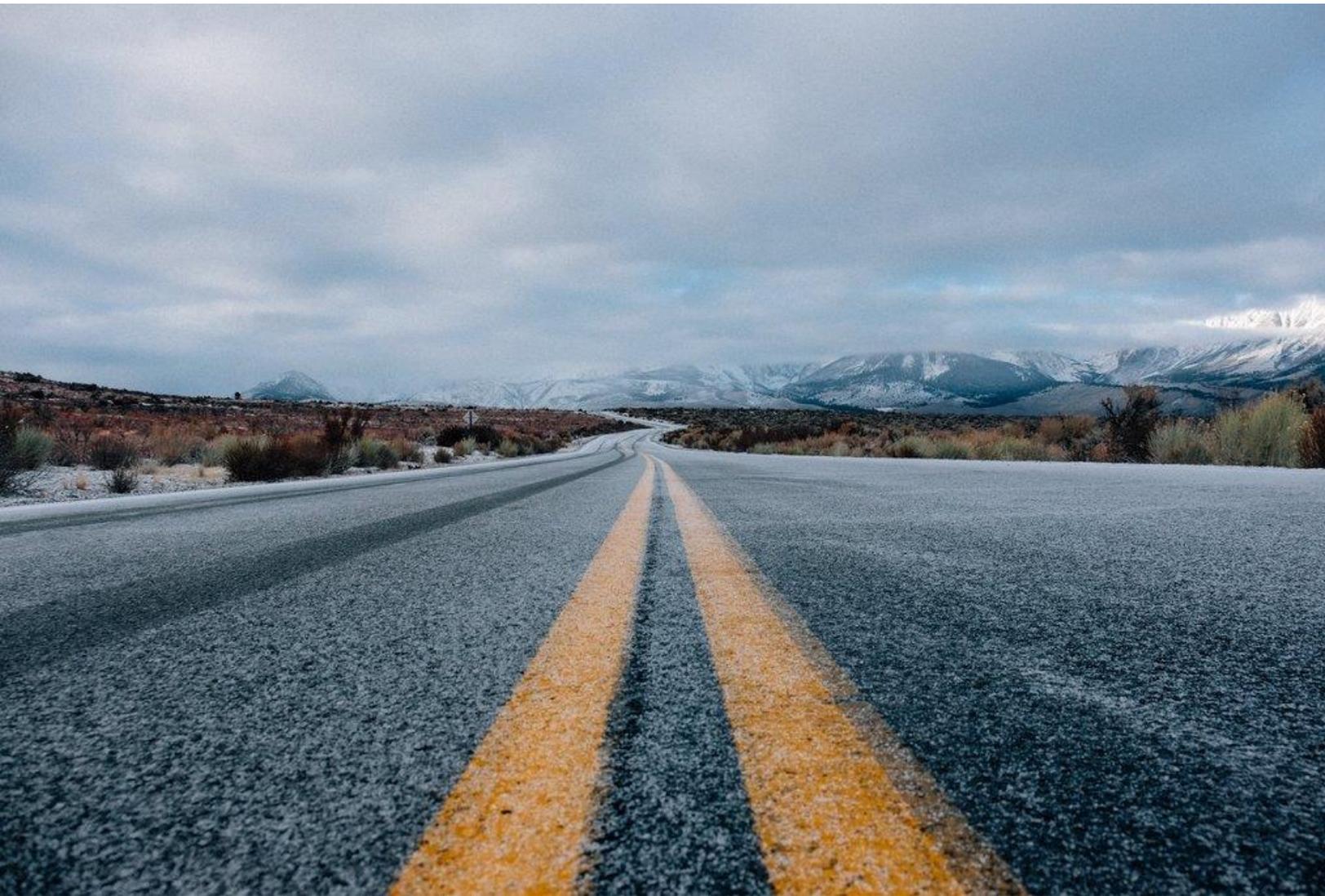
Dirección Web

www.ucalsa.com

Colaboraciones de UNION CASTELLANA DE ALIMENTACION UCALSA S.A. con distintas organizaciones de carácter social:

- Fundación Vicente Ferrer (desde 2014) teniendo apadrinados varios niños en distintos lugares del mundo.
- Fundación ADECCO: apoyando en las campañas de inclusión social y en el proyecto mujer.
- Asociación PABLO UGARTE, dedicada a promover y ayudar a la investigación en la lucha contra el cáncer infantil.

- Fundación INTHEOS (Investigational Therapeutics in Oncological Sciences) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida en 2010 por un prestigioso equipo médico en el ámbito de la investigación biomédica en oncología.
- Fundación FAS: Los fondos que se recaudan se destinan a los proyectos de la fundación FAS y GC, dedicados a la formación e integración socio laboral de personas en riesgo de exclusión social (discapacidad, huérfanos, infancia, parados...) Trabajan en promover los valores de superación, esfuerzo, compañerismo y lealtad, haciendo partícipes a todos los asistentes y a la difusión de la conciencia de seguridad y defensa.
- Fundación FMRI, organización que trabaja con personas con distintas necesidades, discapacidades, etc.
- Fundación BRAZADAS POR LA VIDA,
- Fundación MUSEOS DEL EJÉRCITO
- Fundación PEQUEÑOS PASOS
- Colaboraciones puntuales con distintas organizaciones como patrocinadores de distintos eventos: RUTA QUETZAL, PADRE ANGEL, SUMAE HUMANITE, FUNDACIÓN SINDORME DE DOWN DE MADRID, etc.



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés,

afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



13

Desafíos u Oportunidades contemplados



5

Desafíos u Oportunidades contemplados



7

Desafíos u Oportunidades contemplados



4

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

- Clientes: 0
- Empleados: 2
- Proveedores: 1
- Accionistas: 0
- Administración: 0
- Comunidad: 0
- Medio ambiente: 1

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



108

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Acercar la RSE al consumidor final

Blanqueo o lavado de dinero

Sistemas de Gestión de Calidad

prácticas de corrupción.

Relación duradera con los clientes

La mejora continua y la innovación de los procesos son los medios para alcanzar la excelencia en el servicio. UcalSA trabaja para garantizar un adecuado servicio y atención a sus clientes, impulsando nuevas soluciones integradas y adaptadas que respondan a sus expectativas y demandas.

Gestión reclamación de clientes

UCALSA ofrece a sus clientes un asesoramiento comercial y una atención personalizada a través de diferentes canales, como las redes comercial, de postventa y de oficinas, la web corporativa, el servicio o las redes sociales, con el objetivo de proporcionar un servicio con los mismos niveles de excelencia en todos los momentos de la relación con este grupo de interés. Los clientes pueden contactar con la compañía a través del: servicio en caso de comida a domicilio del Ayto. Madrid [900 102 585](tel:900102585), en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. UCALSA ofrece un canal de denuncias y quejas a sus trabajadores, por incumplimientos de la SA8000: ucalsasa8000@hotmail.com

Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes

UCALSA cuenta con procedimientos orientados a fomentar el buen gobierno y el control interno, con el fin de prevenir, detectar y, en su caso, erradicar prácticas contrarias a la ética empresarial. La compañía posee los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones de información fijadas por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de

transparencia, accesos a la información pública y buen gobierno. Dispone además de un Comité de cumplimiento, órgano colegiado cuya principal función es evaluar e informar, con, periodicidad semestral, al Consejo sobre los dictámenes que emite, por medio de la Comisión de Auditoría y Control.

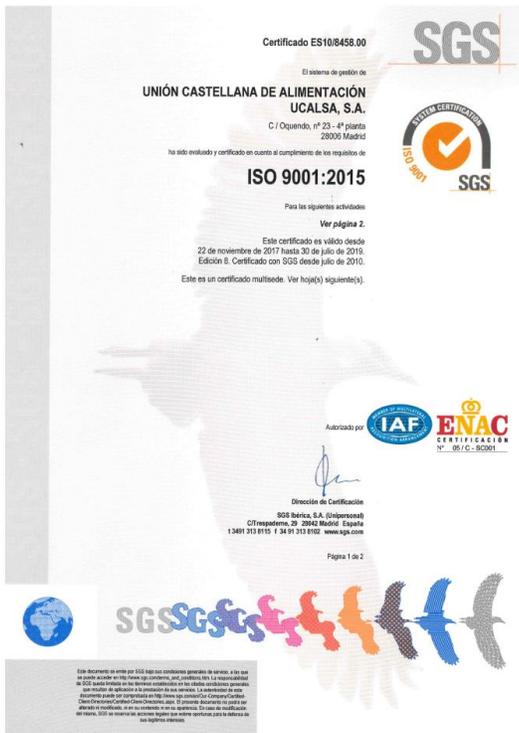
Política de Seguridad de la Información

UCALSA quiere fomentar una cultura de seguridad de la información en la empresa que permita ganar confianza frente a los clientes, proveedores, empleados, entre otros, y que, a su vez, ayude a eliminar o minimizar riesgos en los procesos de negocio, mejorar la productividad y reducir el riesgo de sanciones. De acuerdo a los retos operativos que plantea la nueva normativa sobre protección de datos personales, la compañía ha revisado los procesos referidos al ciclo de vida de los sistemas de información, Igualmente, ha potenciado internamente la cultura de la seguridad, adaptando la gestión de riesgos al puesto específico y nivel de responsabilidad de cada empleado, y ha ampliado la formación a todos los profesionales cuya actividad implica el tratamiento de información personal.

Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles

UCALSA cuenta con un sistema de gestión de la Calidad basado en el modelo europeo de excelencia EFQM, que permite aplicar el ciclo de mejora continua a todas las actividades y ámbitos de la organización. Mantener un sistema de gestión de la calidad focalizado en los clientes y en la mejora continua de los procesos, permite ganar en eficacia y en eficiencia, así como mejorar su satisfacción. La

práctica totalidad de las oficinas y centros de tratamiento automatizado de UcalSA están certificados conforme a la norma ISO 9001.



Este documento es emitido por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en www.sgs.com. Este certificado es válido para el territorio nacional de España. La certificación de SGS es un servicio de SGS. El sistema de certificación ISO 9001:2015 es un estándar de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Este documento es propiedad de SGS. No se permite su reproducción sin el consentimiento escrito de SGS. El presente documento es parte de un sistema de certificación, el cual incluye un contrato de certificación. El contrato de certificación del cliente, SGS, se encuentra en el contrato que debe consultarse para la obtención de sus términos y condiciones.



Etiquetado e información transparente al cliente

UCALSA promueve una actuación empresarial éticamente responsable. Para ello dispone de procedimientos orientados a fomentar el buen gobierno y el control interno, con el fin de prevenir, detectar y, en su caso, erradicar prácticas de corrupción o contrarias a la integridad profesional.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Mejora de la diversidad de la plantilla en la identidad

UCALSA aspira a potenciar entre sus profesionales un modelo de gestión y un estilo de liderazgo que fomente la riqueza que aporta la pluralidad de ideas, exigencias y perspectivas, como verdadera ventaja competitiva a largo plazo.

Política de RRHH

La regulación interna de UCALSA contiene medidas dirigidas a favorecer la conciliación laboral, ampliando en algunos casos lo contenido en la normativa vigente. El horario y sus turnos favorecen que los profesionales compatibilicen la jornada de trabajo con sus necesidades personales y familiares.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo

Los buenos resultados obtenidos estos últimos años en la compañía manifiestan el empeño de UCALSA por continuar con una política preventiva integral que impulse medidas como las revisiones de las evaluaciones de riesgos, la planificación de la acción preventiva, las campañas de promoción de la salud y los nuevos modelos de formación en prevención.

Identificación del empleado con la entidad

UCALSA mantiene canales de diálogo bidireccional con sus empleados para informarles de las principales acciones desarrolladas, fomentar la participación e innovación interna y conocer su opinión y sugerencias.

Mejoras de RSE sobre la normativa laboral

La formación y sensibilización de los empleados en seguridad y salud laborales es esencial para el buen desarrollo de la estrategia de prevención de riesgos laborales. La evaluación de riesgos es un elemento básico de prevención que se extiende a todos los centros y puestos de trabajo para identificar todos los riesgos no evitables que puedan afectar a la seguridad y salud de los empleados, además de establecer prioridades en su control.

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

UCALSA impulsa una oferta informativa dirigida a dar respuesta a las necesidades estratégicas del negocio y de desarrollo profesional de sus empleados. El objetivo último es prestar un servicio excelente y respaldar la oferta de nuevos productos, conforme al plan de transformación de la compañía.

Igualdad de género

El Plan de Igualdad de UCALSA está orientado a fomentar estrategias socio-laborales a través del diálogo, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con el propósito de atender y tratar aquellas necesidades y carencias manifiestas en los diferentes colectivos. UCALSA, como empresa defensora en la integración laboral femenina y compañía referente en la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, posee un compromiso explícito con la igualdad de género. En 2018, tras varios años consecutivos, el número de mujeres superó al de hombres en la plantilla, haciendo un total de 223 empleados, 90 hombres (40'35%) y 133 mujeres (59'64%).

Certificado ES10/8443

El sistema de gestión de

UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.

C / Oquendo, nº 23 - 4ª planta
28006 Madrid

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

OHSAS 18001:2007

Para las siguientes actividades

Ver páginas 2.

Este certificado es válido desde
29 de julio de 2016 hasta 26 de julio de 2019.
Edición 8. Certificado desde abril de 2008.

Expiración del ciclo anterior: 26/07/2016.
Auditoría de renovación: 27/05/2016.

Este es un certificado multisede. Ver hoja(s) siguiente(s).



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespatines, 29. 28942 Madrid. España.
T 34 91 313 8115 F 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 2



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que forman parte integrante de la prestación de sus servicios. La validez de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/our_clients/Certified-Clients/Overseas/Certified-Clients/Directories.aspx. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, sin el consentimiento expreso de SGS. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva los acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

Certificado ES10/8443



UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.

OHSAS 18001:2007

Edición 8

En los siguientes emplazamientos:

- ✓ OFICINA CENTRAL: C/ Oquendo, 23, 4ª Planta – 28006 Madrid
Administración y trabajos de estructura.
- ✓ CENTRO DE MADRID: C/ Oquendo, 23, 4ª Planta – 28006 Madrid
Gestión de los servicios de ayuda y comida a domicilio.
Gestión de los servicios de limpieza en centros privados y militares.
Gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones, incluido:
 - Instalaciones de climatización.
 - Instalaciones eléctricas.
 - Cuadros eléctricos.
 - Grupos electrógenos.
 - Equipos de lavandería y cocina.
 - Centros de transformación.
 - Protección contra incendios.
 - Instalación de energía solar.
 - Instalaciones de agua de abastecimiento y saneamiento.
 - Ascensores.
 - Sistema de seguridad y control de acceso.
 - Depósitos de gasoil y propano.

- ✓ OFICINA DE TARANCON: Avda. Juan Carlos I, 23 – 16400 Tarancón (Cuenca)
Gestión de los servicios de restauración colectiva y catering, para clientes civiles y militares, incluidas las FF.AA. españolas.

- ✓ ALMACEN DE TARANCON: Avda. Adolfo Suárez, 27 – 16400 Tarancón (Cuenca)
Logística, envasado, venta y distribución de raciones de subsistencia, para uso civil y militar, incluidas las FF.AA. españolas.
Logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas, droguería, perfumería y bazar, para uso civil y militar, incluidos buques y las FF.AA. españolas.

- ✓ RESIDENCIA DE MAYORES DE OLIAS DEL REY: Camino del Arenal, s/n 45280 Olias del Rey (Toledo)
Gestión integral de centros para la tercera edad.



Página 2 de 2

ABS Quality Evaluations

Certificado de Conformidad

Este documento certifica que el Social Accountability Management System de:

Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A.

C/ Oquendo, 23, 4º

Madrid 28006

Spain

(CON SITIOS LISTADOS EN ANEXO ADJUNTO)

ha sido evaluado por ABS Quality Evaluations, Inc. y fue confirmado en conformidad con los requisitos establecidos por:

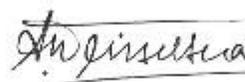
SA 8000:2014

El Social Accountability Management System es aplicable a:

LOGÍSTICA, ENVASADO, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES DE SUBSISTENCIA. LOGÍSTICA, MANIPULACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y BAZAR. RESTAURACIÓN COLECTIVA Y CÁTERIN. (ESTAS 3 ACTIVIDADES EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA BUQUES Y FF.AA ESPAÑOLAS) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS. GESTIÓN INTEGRAL DE CENTROS RESIDENCIALES PARA LA TERCERA EDAD SERVICIOS DE COMIDA Y AYUDA A DOMICILIO. LOGISTICS, PACKAGING, SALE & DIST OF SUBSISTENCE RATIONS. LOGISTICS, HANDLING, SALE & DIST. OF FOOD & BEV. HOUSE CLEANING, PERFUMES & BAZAAR PRODUCTS. MGMT OF CATERING SERV. THESE 3 SERVICES FOR NATIONAL & INTL MARKETS, CIVIL & MILITARY USE, INCL. SHIPS & SPANISH ARMED FORCES. HOUSEKEEPING & MAINTENANCE SERV FOR BLDGS. & FACILITIES, PUB & PRIVATE CTRS. MGMT OF RESIDENTIAL CTRS FOR ELDERLY. HOME SUPPORT & MEAL DELIVERY SERVICE.

The assessment was conducted in accordance with the requirements of SAAS Procedure 200

Certificado No. 54476
Fecha Efectiva: 09 Septiembre 2016
Fecha de Expiraci?n: 08 Septiembre 2019
Fecha de Emisi?n: 10 Octubre 2016



Alex Weisselberg, President



La validez de este certificado est? basada en la realizaci?n de auditor?as peri?dicas al sistema de gesti?n, dentro del alcance arriba descrito, y est? sujeto a una oportuna comunicaci?n por escrito a ABS Quality Evaluations, Inc. de cambios significativos en el sistema de gesti?n o sus elementos.

ABS Quality Evaluations, Inc. 16855 Northchase Drive, Houston, TX 77060, U.S.A.
La validez de este certificado puede confirmarse en www.abs-qe.com/cert_validation.

Copyright 2011 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Procedimiento de Compras

La relación con este grupo de interés está basada en procedimientos de selección que garantizan equidad y transparencia. UCALSA supervisa la eficiencia de los procesos de compra y el adecuado desempeño contractual, garantizando además el cumplimiento de los requerimientos normativos. Asimismo, extiende el compromiso de responsabilidad social a sus proveedores y empresas contratadas mediante la incorporación en los concursos y contratos de los principios éticos, ambientales y sociales que establece el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Evaluación de proveedores

Teniendo en consideración los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas asumidos por UCALSA, los interesados en participar en sus procedimientos de contratación deberán, en todo caso, garantizar la observancia de los compromisos con el respeto de los derechos humanos, la eliminación de toda forma de trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil o la libertad de asociación y negociación colectiva. La presentación

de ofertas implicará manifestación expresa de la aceptación de dichos compromisos. Por el ámbito geográfico de actuación y naturaleza de sus proveedores, UcalSA estima que ninguno de ellos presenta un riesgo significativo de incumplir dichos principios. Por otra parte, en los pliegos de condiciones técnicas para la contratación de obras se exige a los licitadores la presentación de una memoria de calidad y medio ambiente y se valoran criterios sociales o ambientales en el resto de concursos donde sea aplicable.

Política de compras

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla, UCALSA colabora con un amplio número de proveedores de diversos sectores, en todas las fases de la cadena de suministro. El marco normativo de contratación de la compañía está constituido por: - ISO 9001:2015, Procedimiento de selección de proveedores. Dichos proveedores se reevalúan anualmente informándoles si se mantienen como proveedor para el periodo siguiente o no.

GRUPO DE INTERÉS

ADMINISTRACIÓN



Servicios de atención al cliente

La mejora continua y la innovación de los procesos son los medios para alcanzar la excelencia en el servicio. UCALSA trabaja para garantizar un adecuado servicio y atención a sus clientes, impulsando nuevas soluciones integradas y adaptadas que respondan a sus expectativas y demandas. UCALSA, que actualmente es prestador de este tipo de servicios de confianza en el entorno físico, está capacitado para desempeñar ese papel en los entornos más difíciles.

Código de conducta

Como ya se ha citado, el Código General de Conducta del Grupo UCALSA refleja los valores de referencia y los principios generales que rigen la actuación empresarial y que son de obligado cumplimiento para todos los empleados.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad

Las prioridades de la compañía en materia medioambiental, fijadas en el Plan general de sostenibilidad 2014-2020, se centran en:

- Identificar, evaluar y gestionar los impactos en el entorno, para establecer medidas dirigidas a reducir las emisiones de CO2.
 - Conseguir una mayor eficiencia energética.
 - Gestionar más responsablemente los residuos.
 - Desarrollar productos de menor impacto medioambiental.
-
-

Estrategia climática

UCALSA se incorporó al "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el año 2016. Este registro fomenta la medición y reducción de la huella de carbono de las organizaciones, además de promover proyectos que mejoren la capacidad de lucha contra el cambio climático.

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

Consciente de la huella ecológica que genera su actividad, aunque sea poca, UCALSA desarrolla políticas orientadas a mitigar la mayor parte de sus impactos ambientales, entre los que se encuentran: emisiones de CO2, consumo energético, generación de residuos, consumo de materiales, producción de ruido, etc.

Falta de medición de los residuos en CO2

UCALSA asume como prioridad contribuir positivamente al entorno en el que desarrolla su actividad, reduciendo su impacto sobre el medio ambiente. Esto se traduce en:

- Mejorar la calidad del aire de las ciudades (reduciendo las emisiones de NOx y partículas PM10).
 - Consumir de manera sostenible (haciendo un uso eficiente de los recursos).
 - Promover una economía circular (aumentando los porcentajes de reciclado y reduciendo los residuos generados).
-
-

Auditorías

Desde hace años, UCALSA continúa realizando el proceso de verificación externa de sus emisiones de CO2 para así asegurar la efectividad de los procesos de cálculo y reporte de datos realizado. La monitorización y evaluación de las medidas que lleva a cabo UCALSA en materia medioambiental se apoyan, entre otras, en la verificación en el año 2016 de la metodología de cálculo de la huella de carbono, conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2012 "Gases de efecto invernadero". Esto facilita el seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la comparabilidad con el resto de empresas del sector.

Certificado ES10/8741

El sistema de gestión de

UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.

C / Oquendo, nº 23 - 4ª planta
28006 Madrid

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

Ver página 2.

Este certificado es válido desde
22 de noviembre de 2017 hasta 23 de septiembre de 2019.
Edición 7. Certificado desde julio de 2006.

Este es un certificado multisede. Ver hoja(s) siguiente(s).

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS Ibérica, S.A. (Unipersonal)
C/Trespademe, 29 - 28042 Madrid España
13491 313 8115 F 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 2



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en <http://www.sgs.com>. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en estas mismas condiciones generales que están de aplicación a la prestación de sus servicios. La veracidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com> con el número de Cliente Certificado, Client Certificate, Client Card, Cliente, etc. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, sin el consentimiento de su signatario. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva los acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

Certificado ES10/8741



UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.

ISO 14001:2015

Edición 7

C/ Oquendo, nº 23, 4ª planta - 28006 Madrid

- ✓ Gestión de los servicios de restauración colectiva y catering para clientes civiles y militares, tanto en territorio nacional como internacional incluidas las F.F.A.A. Españolas.
 - ✓ Servicio de comida y ayuda a domicilio.
- ✓ Servicio de limpieza de edificios o instalaciones, centros de trabajo y centros sanitarios tanto de titularidad pública como privada.
- ✓ Gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones, incluyendo: instalaciones de climatización, instalaciones eléctricas, cuadros eléctricos, grupos electrogenos, equipos de lavandería y cocina, centros de transformación, protección contra incendios, instalación de energía solar, instalaciones de agua de abastecimiento y saneamiento, ascensores, sistema de seguridad y control de acceso, depósitos de gasoil y propano.
 - ✓ Gestión de servicio de lavandería.

Avda. Juan Carlos I, nº 23 -16400 Tarancón (Cuenca)

- ✓ Gestión de los servicios de restauración colectiva y catering para clientes civiles y militares, tanto en territorio nacional como internacional incluidas las F.F.A.A. Españolas.
- ✓ Gestión de la logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios, droguería, perfumería y bazar tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar incluidos buques las F.F.A.A. Españolas.
 - ✓ Gestión de la logística, envasado, venta y distribución de raciones de subsistencia tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar incluidas las F.F.A.A. Españolas.

Avda. Adolfo Suarez, nº 27 - 16400 Tarancón (Cuenca)

- ✓ Logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios, droguería, perfumería y bazar tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar incluidos buques las F.F.A.A. Españolas.
- ✓ Logística, envasado, venta y distribución de raciones de subsistencia tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar incluidas las F.F.A.A. Españolas.



Página 2 de 2

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La organización:

UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo	2016
Alcances	1 + 2
Límites de la organización incluidos en el cálculo	Actividades de servicios de restauración colectiva y catering, suministro, elaboración de raciones de subsistencia y servicios socio sanitarios (gestión integral de residencias de mayores y centros de día y servicio de ayuda y comida a domicilio).

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de inscripción: 29 - 01 - 2018
Código: 2017_00_a438



ANEXO CORRELACIÓN DE DESAFÍOS Y ODS

**CORRELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS EN LOS INFORMES DE PROGRESO CON
LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y LOS 17 ODS**

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Administración		
Contratos transparentes con la Administración Pública	16	10
Tráfico de influencias en la contratación con la Administración Pública	16	10
Medioambiente		
Falta de medición de los residuos en CO2	12 13	8
Ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera	6 7 13 14 15	8
Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Cálculo y compensación de los residuos en CO2	7 13	8
Optimizar el uso de papel en la entidad	12 15	7
Falta de control del volumen de materiales impresos	12 15	7
Conocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Empleados		
Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva	1 8 16	3
Contratación de mano de obra infantil	4 8 16	5
Falta de información a los empleados	4 8	3
Deterioro de la Paz Social en la entidad	8 16	3
Mejoras de RSE sobre la normativa laboral	8 16	4
Respeto de las cláusulas contractuales con los empleados	8 16	4
Conciliación familiar y laboral	5 8	4
Regular la aceptación de regalos	16	10
Incumplimiento del convenio colectivo	1 8 16	3
Mejora de la diversidad de la plantilla en la entidad	1 5 8 10	6
Discriminación por discapacidad	10	6
Falta de formación del empleado para el desarrollo de su actividad	4 8	1
Incertidumbre en el ambiente laboral	8	1
Aceptación de regalos que comprometan a la entidad	16	10
Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados	4 8	6

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Favorecer la competencia transparente entre entidades	16 17	10
Falta de compromiso del empleado con la entidad	8	1
Favoritismo en la contratación de empleados	5 10	10
Combatir los casos de soborno	16	10
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	3 8	1
Combatir y erradicar todas las formas de extorsión	16	10
Realización de horas extras no acordadas	8	4
Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación	5 8 10	6
Discriminación por raza	10	6
Igualdad de género	5	6
Accidentes laborales	3 8	1
Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados	4 8	1
Identificación del empleado con la entidad	8	1
Discriminación por edad	10	6
Ausencia de evaluaciones de desempeño	4 8	6
Buen ambiente laboral	8	1
Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales	5 8	10
Combatir y erradicar todas forma de malversación	16	10
Impulsar la sensibilización en materia medioambiental	6 7 13 14 15	7
Inserción de personas con discapacidad (LISMI)	10	6
Discriminación por género	5	6
Competencia desleal	16	10
Generar oportunidades para jóvenes con talento	8 10	6
Promoción del valor de las personas en las organizaciones	8 17	1

Proveedores		
Falta de colaboración continua con los proveedores	12 17	2
Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos	1 2 8 16	2
Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE	12 13 8	2
Falta de criterios responsables en la selección de proveedores	12 13 8	2
Proveedores como aliados de RSE en la empresa	12 17	2
Realizar compras a proveedores que cumplan con los Derechos Humanos	1 2 8 16	2

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores	12 13 8	2
Cumplimiento de la normativa	8 16	10
Crear relaciones estables con los proveedores	12 8 16	1
Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores	12	1
Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE	12 13 8	2
Evaluación de proveedores	12 8 16	2
Cientes		
Falta de conocimientos de los clientes en la utilización de productos y servicios	12	1
Información asimétrica con clientes	12 17	10
Valoración negativa de los clientes	12	1
Desinformación de los clientes	12	1
Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes	12 16 17	10
Falta de prospección al cliente	12	1
Formación para clientes	4 12	1
Acercar la RSE al consumidor final	4 12	1
Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)	12 16	1
Relación duradera con los clientes	12 8	1
Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles	9 12	1
Satisfacción del cliente	12 8	1
Etiquetado e información transparente al cliente	12 16	10
Blanqueo o lavado de dinero	16	10
Accesibilidad de los productos y servicios	1 2 9 12	1
Comunidad		
Alianzas entre asociaciones y empresas	17	5
Invertir en las generaciones del futuro	3 4 11	6
Acción social para la Comunidad	1 2 3 4 11	1
Socios		
Satisfacción de expectativas	16 17	1
Relación duradera con socios/accionistas	16 17	10

CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos. 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva. 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil. 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación. | <ul style="list-style-type: none"> 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente. 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas. |
|--|--|





Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

